

San Antonio de Los Altos, 26 de febrero de 2012

Estimados integrantes de la Junta Directiva de FVAS
Estimada Lic. Osdaly Haché, Planificadora Deportiva del MppD

Me dirijo a ustedes en la ocasión de presentarles mi renuncia irrevocable, a partir del 29 de febrero del año 2012, al cargo de Director Deportivo de FVAS, para el cual fui contratado por esa Federación desde el mes de agosto del año 2011. Las razones para esta decisión son las siguientes:

- Los aspectos Técnicos Deportivos de una Federación Deportiva Nacional, no pueden ser manejadas con la presión indebida de los atletas, los entrenadores, los dirigentes de las Asociaciones y Clubes, y mucho menos por los padres y representantes de los atletas. En el caso de FVAS, ninguna de esas personas es profesional de la Educación Física y Deporte y sus criterios muchas veces rayan en lo irracional.
- A estas alturas de mi vida, ya próximo a cumplir 61 años de edad, no creo que deba dejarme presionar para “complacer peticiones y demandas”, por parte de personas que no tienen la más mínima idea de cómo se debe manejar una Federación Deportiva, pero se creen con plenos derechos para insultar y descalificar el trabajo que se realiza.
- Lamentablemente, esta Federación Deportiva tiene muchos años de conformada pero pareciera que la anarquía era y es su forma preferida de funcionar, no por parte de esa Junta Directiva exactamente, sino por parte de muchas personas que están afiliadas a ella (con excepciones muy destacables y a las cuales les debo mi absoluto respeto).

Existen otras razones para la renuncia, pero no quiero abundar en ellas ya que es desagradable tocarlas. Para mí, con una trayectoria de algo más de 40 años dedicados a la Educación Física y el Deporte venezolano, no tiene sentido tratar de resolver lo que es imposible de hacer, ya que los vicios de diferente tipo y la anarquía reinan en esta Federación y deberá ser el Ministerio del Deporte que le ponga correctivos a esa situación. También dudo que cualquier otra persona que contraten para este cargo, el cual preferentemente debe ser un profesional de la Educación Física y el Deporte, para poder entenderse con los Planificadores Deportivos del Ministerio del Poder Popular del Deporte (los cuales todos tienen esta profesión), vaya a aceptar las

presiones indebidas que ejercen un grupo de atletas, entrenadores, seudodirigentes y representantes de atletas.

Sin más que agregar, salvo agradecerles la confianza depositada en mi persona durante estos casi 7 meses de trabajo para ustedes, me despido.

Atentamente,

Prof. Néstor Carvajal

PD 1: Les propongo que identifiquen al cobarde 2.0 que se hace llamar “Juan Bimba”, para que le puedan proponer el cargo de nuevo Director Deportivo, y que se encargue entonces de llevar a cabo todas sus brillantes ideas.

PD 2: Cuando usamos el término “turismo deportivo”, entre comillas y con minúscula, no nos referimos al Turismo Deportivo que realizan los atletas, entrenadores, personal técnico y dirigentes, cuando asisten a un determinado evento deportivo nacional o internacional. Este verdadero y bien aceptable tipo de Turismo, es perfectamente válido, pues así está definido por los expertos en esa materia; **siempre y cuando estos viajes tengan como objetivo primordial la obtención de altos resultados deportivos**. Cuando se usa el término entre comillas y con minúsculas, es porque se está refiriendo a viajar a un evento para competir, pero sin tener posibilidades ciertas de obtención de altos resultados, bien sea porque no han entrenado duro durante varios años seguidos o bien sea porque no tienen el potencial físico, psicomotor, psicológico y volitivo para ello. Generalmente se alegan razones como “premiar el esfuerzo de los atletas”, “motivar a los atletas” y otros similares, para justificar un viaje a una competencia, sabiendo que no van a obtener altos resultados (traducidos en medallas). Es oportuno mencionar que los verdaderos atletas de élite (los de una Selección Nacional) son 1 entre cada mil atletas dedicados a ese deporte, y esto no lo entienden algunos representantes, pues piensan que sus representados son unos “campeones”, solo porque ganan una que otra medalla en eventos nacionales. Esto último es más evidente en FVAS, pues a veces solo compiten 5 ó 6 atletas en cada categoría.

PD 3: Le agradezco a la Junta Directiva de FVAS que envíen este correo a todos sus afiliados y que de ser posible se publique en la página web de FVAS.

PD 4: Para ilustrar en algo al cobarde 2.0 “Juan Bimba”, y a sus seguidores 2.0 más imbéciles (de ambos sexos), les anexo un breve

resumen de mi currículum. Espero que “Juan Bimba” tenga un currículum deportivo mejor que el mío, para que se lo puedan presentar al Ministerio del Deporte y este lo pueda aceptar como nuevo Director Deportivo de FVAS.

Estudios realizados

- 1967-1969: **Colegio San Ignacio de Loyola** (Colegio Jesuita).
 - Bachillerato en Ciencias.
- 1974-1979: **Instituto Pedagógico de Caracas**.
 - Profesor de “Educación Física y Técnicas Deportivas” (segundo lugar de la promoción, especialista en Gimnasia Artística).
- 1983-1985: **Universidad Central de Venezuela**
 - Estudios de Postgrado en “Tecnología Educativa”.
- 1992-1994: **UPEL-Instituto Pedagógico de Caracas**.
 - Estudios de Postgrado en “Recreación”.

Actividades como estudiante de secundaria y de pregrado universitario

Deportivas:

- **Fundador y miembro activo** del “Centro de Excursionismo Jesús Obrero” (1964-1967).
- **Brigadier Mayor** de la “Banda de Guerra” del Colegio San Ignacio de Loyola (1967-1969).
- **Integrante activo** del “Equipo de Gimnasia Artística” de la Universidad Simón Bolívar y **Vicepresidente** del Club de Gimnasia de esa Universidad (1970-1972).
- **Integrante activo** del “Equipo de Gimnasia Artística” (1975-1976) y del “Grupo de Exhibición” (1976-1979) del Instituto Pedagógico de Caracas.
- **Presidente y miembro activo** del “Club de Submarinismo” del Instituto Pedagógico de Caracas (1975-1979).

De Representación Estudiantil:

- **Delegado Estudiantil** a la “Asamblea Departamental” de Educación Física del Instituto Pedagógico de Caracas (1977-1978).
- **Presidente** del “Centro de Estudiantes” del Departamento de Educación Física del Instituto Pedagógico de Caracas (1979).

Otras:

- **Integrante** de la Comisión redactora de los Programas de Estudio de la asignatura Educación Física, para los tres años del Ciclo Básico Común (Programas de las “Nuevas Tendencias”), desde 1976 a 1979.

Actividades como profesional de la Educación Física y el Deporte

- **Asistente, Ponente y Facilitador** en innumerables y diversos Cursos, Jornadas, Encuentros, Talleres y Congresos sobre Educación, Educación Física, Deporte, Recreación y Ciencias Aplicadas al Deporte.

Académicas y laborales:

- **Coordinador** del “Centro de Evaluación de la Aptitud Física” del Hospital Naval “Raúl Perdomo” de Catia La Mar (1979-1984), Estado Vargas.
- **Profesor** (por horas y luego tiempo completo) de Educación Física en el “Bachillerato Docente Mención Deportes” del Liceo Caracas, en las asignaturas “Anatomía Humana”, “Primeros Auxilios”, “Evaluación” y “Currículo” (1979-1983).
- **Profesor contratado** de “Natación”, “Gimnasia” y “Fisiología del Ejercicio” en el Pregrado del Instituto Universitario de Mejoramiento Profesional del Magisterio (1979-1983).
- **Jefe de la División de Mejoramiento Profesional**, en la Dirección Técnica del Instituto Nacional de Deportes (marzo a junio de 1984).
- **Profesor contratado** de “Educación Física de Base”, “Medición del Rendimiento Físico”, “Teoría de la Educación Física” y “Prácticas Docentes”, en el Pregrado del Instituto Universitario Pedagógico de Caracas (1979-1992).
- **Profesor contratado** de “Currículo de la Educación Física” y “Tutoría I”, en el Postgrado de la UPEL-Instituto Pedagógico de Caracas (1994-1995).
- **Planificador Educacional** adscrito a la Oficina Sectorial de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Educación (1987-1994-Jubilado en enero de 1999).
- **Asistente** de la Directora de la Oficina de Educación Física, Deportes Estudiantil y Recreación del Ministerio de Educación (1992).
- **Jefe de la División de Currículo** de la Oficina Sectorial de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Educación (febrero a mayo de 1994).

- **Director General Sectorial de Deporte para Todos del Instituto Nacional de Deportes**, (junio de 1994-enero 1999). Durante esta actividad profesional hemos dirigido un equipo de 18 profesionales de diferentes áreas, para: **a) diseño del modelo teórico y conceptual, b) implantación progresiva del modelo diseñado (100 municipios de todo el país y aproximadamente 450 nuevas ONG's federadas y no federadas)**. Además, como fruto de la gestión al frente de esa DGS, se promovió la creación de las siguientes organizaciones: Federación Venezolana de Patinaje, Federación Venezolana de Montañismo y Escalada, modalidad de Aerobics Deportivo dentro de la Federación Venezolana de Gimnasia, Federación Venezolana de Surfing, Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas, Federación Venezolana de Wushu, y otras.
- **Director** de la Unidad Educativa Escuela Comunitaria "Luisa Goiticoa" de Caracas (enero 2004 a abril 2006).
- **Coordinador Deportivo II**, adscrito a la Dirección de Deporte de la Alcaldía del Municipio Los Salias, Estado Miranda (abril 2006- 2010).
- **Coordinador Jefe** de la Dirección de Deporte, del Instituto Autónomo de Cultura y Deporte del Municipio Los Salias (julio 2010-actual)

Deportivas:

- **Integrante activo y Coordinador General** del Grupo de Exhibición "Venezuela Gimnástica" (1979-1989).
- **Integrante activo y Presidente** del "Centro de Montañismo" del Instituto Pedagógico de Caracas (1985-1989).
- **Vocal** de la Junta Directiva de la "Asociación de Gimnasia del Distrito Federal" (1980-1982).
- **Entrenador** de tres equipos (2 femeninos y 1 masculino) de la Zona Educativa del Estado Miranda, participantes en el Campeonato Nacional Estudiantil de Gimnasia Artística (San Felipe, Edo. Yaracuy, 1991).
- **Coordinador Nacional** del Campeonato Nacional Estudiantil de Gimnasia Artística (Maracay, Edo. Aragua, 1992).
- **Coordinador Técnico** de la **Escuela de Escalada Los Salias**, de San Antonio de Los Altos (desde abril de 1999, actual).
- **Presidente** de la "Federación Venezolana de Deporte Escolar" (período 1998-2002; renuncia al cargo en marzo del 2001).
- **Entrenador** (ad-honorem) de la Selección de Escalada del Estado Miranda (abril 1999, marzo de 2001). A partir de marzo del 2001, contratado por horas por el IRDEM para el cargo de Entrenador de la Selección Estatal de Escalada. Entre los logros en esta actividad, más del 50 % de los escaladores de la Selección Nacional de Escalada de los años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006, son escaladores de esta Selección del Estado Miranda.
- **Entrenador Jefe** de la **Selección Mirandina de Escalada (2006, 2007, 2008, 2009, 2010-actual)**. Contratado por el IDERMI.
- **Integrante** de la Comisión Técnica de Escalada de la Asociación de Montañismo y Escalada de Miranda (AMEM), (diciembre de 1999, actual).
- **Integrante** de la Comisión Técnica Nacional de Escalada de la Federación Venezolana de Montañismo y Escalada (FEVME), (octubre 1999 a marzo del 2001).
- **Secretario General** del Comité Internacional de Competiciones de Escalada Panamericano (CICEPA), (abril de 2.000 a diciembre de 2000).
- **Presidente** de la **Federación Venezolana de Montañismo y Escalada** (períodos 2001-2005 y período 2005-2009).
- **Presidente** de la **Comisión de Montaña de la Unión Panamericana de Montañismo y Escalada (UPAME)**, período 2004-2006.
- Miembro fundador y **Ex-Secretario General** de la **Organización Venezolana de Turismo y Deporte de Aventura (OVETUDA)**, marzo de 2002-actual).
- **Secretario General** de la **UPAME** (2008-2010).
- **Presidente** de la **Asociación de Montañismo y Escalada del Estado Miranda (AMEM)** (período 2009-2013).
- **Director Deportivo** de la Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas (**FVAS**), agosto 2011/febrero 2012.

Otras:

- **Integrante** de las diferentes Comisiones que elaboraron los Programas de Estudio de la asignatura Educación Física para: **a)** Proyecto Experimental de Educación Básica, 1º a 9º años, 1980-1983, **b)** Educación Básica, 1º a 9º grados, 1984-1987, **c)** Articulación de Educación Media Diversificada y Profesional, 1º y 2º años, 1988-1989, **d)** Ensayo de Educación Media Diversificada y Profesional, 1º y 2º años, 1990-1993, y **e)** 1º a 3º grados de Educación Básica, Reforma Curricular, 1997.
- **Coautor** de Libros de Texto de Educación Física y Deporte, para 4º, 5º y 7º grados de Educación Básica.
- **Coautor** de Manual de Educación Física y Deporte para los Docentes Integradores de la Primera Etapa de Educación Básica (UPEL).
- **Ponente, Asistente y Facilitador** en innumerables Cursos, Talleres, Jornadas, Congresos, encuentros y otros, relacionados con la Educación, la Educación Física, el Deporte, el Deporte de Aventura, la Recreación y las Ciencias Aplicadas (nacionales e internacionales).
- **Representante** del Instituto Nacional de Deporte, en calidad de Director General Sectorial de Deporte para Todos, en la Comisión que elaboró el Proyecto de Ley del Deporte (año 1995).
- **Representante** del Instituto Nacional de Deporte, en calidad de Director General Sectorial de Deporte para Todos, en la Comisión que elaboró el Proyecto de Ley de Recreación (año 1997-1998).